

¿Cuestión de Tiempo? Las Mujeres en la Ciencia Política Uruguaya^{*}

Cecilia Rocha-Carpiuc *
Sofía Pandolfo Santurio **

Universidad de la República-Uruguay
Universidad de la República-Uruguay

Resumen

Los estudios sobre el lugar de las mujeres en la ciencia política han aumentado, pero todavía son incipientes en América Latina. Los trabajos sobre el Norte Global evidencian que el campo sigue masculinizado, pero la representación femenina ha evolucionado favorablemente. En función de esto, surge la hipótesis del “catch-up” según la cual la menor participación femenina responde a los orígenes masculinizados de la disciplina. Sin embargo, se espera que este desequilibrio se corrija gradualmente a medida que las sociedades avancen hacia una mayor igualdad de género. El artículo discute esta hipótesis tomando a Uruguay como caso de estudio. Uruguay es un caso analíticamente productivo porque es un país igualitario en distintas dimensiones. Así, si existen desigualdades de género en la ciencia política aquí, es probable que estén presentes—y posiblemente sean más pronunciadas—en otros países de la región. Luego de presentar los rasgos generales de la ciencia política en Uruguay, el artículo explora la presencia de las mujeres en los programas de enseñanza de la disciplina y en la investigación. Encontramos que en algunos indicadores la evolución temporal ha sido positiva para las mujeres, pero hay otros sesgos de género que requieren de acciones para su modificación. **Palabras Clave**— Ciencia Política; Mujeres; Igualdad; Evolución; Uruguay.

Abstract

Research on the role of women in political science has grown, but it is still in its early stages in Latin America. Although studies from the Global North show that while women's representation in the field has improved, it remains predominantly male. This situation leads to what is known as the “catch-up” hypothesis: the low participation of women in key institutions can be traced back to the historically masculine foundations of the discipline. However, it is expected that this imbalance will gradually correct itself as societies progress toward greater gender equality. This article explores this hypothesis using Uruguay as a case study. Uruguay is particularly suited for this analysis because of its advancements in various dimensions of equality. If gender inequalities exist in political science here, they are likely to be present—and possibly more pronounced—in other countries in the region. After providing context and outlining the general characteristics of political science in Uruguay, the article examines the representation of women in academic programs and research. Our findings indicate that while there have been positive trends for women in some areas over time, there are still significant gender biases that need to be addressed. **Keywords**— Political Science; Women; Equality; Evolution; Uruguay.

* Cecilia Rocha-Carpiuc es profesora adjunta del Departamento de Ciencia Política, Universidad de la República. Candidata a Doctora en Ciencia Política, Magíster en Políticas Públicas y Género, y Licenciada en Ciencia Política, contacto: cecilia.rocha@cienciassociales.edu.uy.

** Sofía Pandolfo Santurio es ayudante de investigación del Departamento de Ciencia Política, Universidad de la República. Maestranda y Licenciada en Ciencia Política en la misma institución, contacto: sofia.pandolfo@cienciassociales.edu.uy.

* Queremos agradecer las valiosas sugerencias realizadas por los/as revisores/as anónimos/as a una versión previa de este manuscrito.

1 Introducción

En las últimas décadas ha habido un crecimiento de los estudios sobre la ciencia política a nivel global (veáse Adcock & Bevir, 2005; Altman, 2006, 2011; Bulcourf et al., 2015; Farr et al., 1995; Trent & Stein, 2012, entre otros). En paralelo, aumentaron los trabajos sobre las desigualdades de género en la ciencia y las universidades (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO, 2021; Tomassini, 2020). En la intersección de ambos debates se ha desarrollado la discusión sobre la inclusión de las mujeres y las desigualdades de género en la ciencia política. Estos aportes muestran que la presencia femenina en la disciplina ha aumentado, pero dista de ser paritaria (Abels & Woods, 2015; American Political Science Association-APSA, 2001, 2011; Cowden et al., 2012; Curtin, 2013; Elizondo et al., 2009; Pflaeger Young et al., 2021). La evidencia puede llevar a considerar que se trata solo de una “cuestión de tiempo” para que las mujeres “alcancen” a los hombres. Denominamos aquí a esta postura como la hipótesis del *catch-up*: se sostiene que una vez superadas las barreras históricas que excluían a las mujeres de las carreras académicas y los espacios políticos, y a medida que las sociedades—y la política—se hagan más igualitarias, las desigualdades de género en la disciplina se corregirán automáticamente (Ceci et al., 2014). Este sería un desenlace lógico si se considera que las mujeres se han ido incorporando crecientemente en distintos espacios, como la educación universitaria, y el mercado laboral, y que en las últimas décadas tuvieron lugar intensas movilizaciones de mujeres y feministas que contribuyeron a concientizar a la sociedad sobre las desigualdades de género y a promover políticas para revertirlas en distintos ámbitos.

Sin embargo, en este artículo nos preguntamos: ¿es solo una cuestión de tiempo para que las mujeres estén incluidas paritariamente en la disciplina? Argumentamos que, si bien creció la presencia femenina en la ciencia política, hay otros aspectos de las desigualdades de género que no responden a una cuestión de tiempo, sino que reflejan patrones de inequidad persistentes, que responden a otras causas y requieren acciones proactivas para su solución. En otras palabras, entendemos que observar el fenómeno de las desigualdades de género en la disciplina desde la hipótesis del *catch-up* es limitante por dos razones. Por un lado, porque la presencia femenina en la disciplina puede haber llegado a un “techo de cristal” antes de lograr la paridad, y no seguir automáticamente evolucionando hacia la paridad. Por otro lado, porque hay aspectos de las desigualdades de género que no se reducen ni se resuelven mediante una creciente vinculación de las mujeres en la profesión, tales como las brechas de género en los patrones de citación y en las publicaciones.

El artículo se basa en evidencia empírica de Uruguay, un caso altamente informativo para producir teoría (Gerring, 2007) porque es uno de los países más igualitarios y democráticos de la región (Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, 2023a; International Institute for Democracy and Electoral Assistance-IDEA, 2022), por lo que, si nuestro argumento se confirma en este caso, es esperable que también aplique —y que se observan desigualdades mayores, incluso— para otros países. El artículo se basa en información de múltiples fuentes documentales y un análisis de datos descriptivo.

Los resultados muestran evidencia mixta. Algunos indicadores reflejan una mejora en la inclusión femenina con el tiempo, como el aumento de autoras en la Revista Uruguaya de Ciencia Política (RUCP) y la paridad en estudiantes y egresadas de ciencia política. Sin embargo, persisten brechas que el tiempo no resuelve: menor ingreso y egreso femenino en

doctorados; la tendencia de las mujeres a citar más mujeres en sus artículos y asignar lecturas de autoras en sus cursos; y la segregación horizontal por género identificada en temas y métodos de investigación. En las principales instituciones de la disciplina, se observa un aumento de mujeres, aunque con signos de estancamiento y existencia de segregación vertical de género (subrepresentación femenina en cargos jerárquicos).

La siguiente sección presenta el debate en el que se inserta, y al que busca aportar, el artículo. La tercera sección presenta el caso de estudio y describe el método de investigación para su análisis. La cuarta presenta los resultados. Las conclusiones sintetizan los hallazgos y los discuten a la luz de la literatura comparada, planteando líneas de estudio a futuro.

2 Revisión de literatura y argumento

2.1 Desigualdades de género en la ciencia: ¿hacia un *catch-up*?

Nuestras sociedades están signadas por desigualdades de distinto tipo, y las comunidades científicas, que no están aisladas de su contexto, son permeables a estas (y en ocasiones, incluso, las reproducen) (Etzkowitz et al., 2003). Las carreras académicas han sido históricamente masculinizadas, espacios donde la discriminación de género excluía a las mujeres, lo que explicaba la subrepresentación femenina en dichos espacios. Esta afirmación sigue siendo invocada hoy en día con frecuencia cuando se muestran datos que evidencian la existencia de disparidades de género en la academia (Ceci et al., 2014). Desde este punto de vista, las desigualdades existen por el hecho de que históricamente las mujeres estaban excluidas, por lo que se espera que, una vez que han ingresado, con paso del tiempo automática y naturalmente se alcanzará un escenario igualitario.

A este punto de vista lo llamamos aquí la hipótesis del *catch-up*. Esta visión se ancla en perspectivas modernizadoras sobre el cambio social, que asumen un progreso lineal y acumulativo, donde el tiempo, la expansión educativa o la eliminación de barreras formales bastarían para corregir desigualdades históricas con el tiempo. Discutimos dicha hipótesis por su incapacidad para explicar la persistencia de desigualdades estructurales, con base a distintos enfoques que han sido críticos de estas visiones, como el institucionalismo histórico y el nuevo institucionalismo feminista de la ciencia política, y los aportes de los estudios de género sobre la sociología de las organizaciones. Las visiones modernizadoras son débiles porque tienden a concebir las instituciones como espacios neutros, ignorando que históricamente han sido configuradas por relaciones de poder, normas masculinizadas y jerarquías que se reproducen incluso tras la eliminación de barreras legales o normativas explícitas para el acceso de las mujeres, haciendo persistente la desigualdad¹.

Como plantea la literatura sobre *path dependence*, pequeñas ventajas iniciales tienden a reproducirse y consolidarse con el tiempo, dificultando la reversión de patrones institucionales históricos (Pierson, 2000, 2004). En esta lógica, dado que las instituciones—formales e informales—que estructuran la ciencia política se desarrollaron en contextos masculinizados, es esperable que las normas, redes, criterios de excelencia y agendas de investigación cristalizados bajo esas condiciones conserven sesgos excluyentes para las mujeres. Así, aun sin reglas formales que promuevan la exclusión, los efectos de esas trayectorias institucionales—que incluyen sesgos epistémicos y lógicas de dominación simbólica (Bourdieu, 1991)—persisten.

Diversas autoras acuñaron el concepto de instituciones y organizaciones “generizadas” (aplicado también para las académicas) para señalar precisamente que, aunque se presenten como neutras, reproducen desigualdades al haber sido estructuradas históricamente por normas que toman a lo masculino como referencia (Acker, 1990; Mackay et al., 2010). En estos casos, para volver más equitativas a las instituciones y organizaciones, no alcanza con “agregar mujeres”, sino que deben ser transformadas proactivamente y desde la raíz.

Así, las barreras actuales para la plena participación de las mujeres en la ciencia responden a distintos factores, algunos que son configurativos de las instituciones académicas pero que ahora se presentan bajo la forma de “barreras invisibles”, y otros que operan antes de la universidad (como la probabilidad de que las mujeres elijan especializarse en determinadas áreas) o son externos a la dinámica de esta—por ejemplo, las desigualdades en la repartición del tiempo dedicado a las tareas de cuidados familiares entre hombres y mujeres. Por ello, Ceci et al. (2014) han señalado la importancia de que la investigación sobre este tema se centre también en las barreras actuales, en lugar de desviar la atención sólo hacia barreras históricas que no explican por completo ni únicamente la subrepresentación de las mujeres en la ciencia, y que nos hacen creer que es solo una cuestión de tiempo para que las mujeres finalmente se inserten de forma paritaria.

Con base en esta premisa, argumentamos que la plena inclusión de las mujeres en la ciencia política no responde solo a una “cuestión de tiempo”, es decir, a patrones que se corregirán naturalmente a medida que la pauta histórica que excluía a las mujeres de la disciplina deje de incidir, hasta alcanzar un escenario paritario donde las mujeres alcancen a los hombres—que aquí denominaremos la hipótesis del *catch-up*. Según esta perspectiva, una vez que se eliminaron las barreras formales de exclusión de las mujeres de la universidad y la ciencia, y a medida que las sociedades y la política se hagan más igualitarias, la subrepresentación femenina en la ciencia se irá eliminando eventualmente, sin necesitar de acciones proactivas para promoverla.

En suma, entendemos que este punto de vista es limitado para abordar el fenómeno de las desigualdades de género en la disciplina por dos razones. En primer lugar, si bien la presencia de las mujeres ha evolucionado positivamente, esta podría ya estar estancada en un punto inferior al paritario, es decir, haber alcanzado un “techo de cristal”, por lo cual no necesariamente seguirá avanzando en los próximos años. En segundo lugar, hay aspectos de las desigualdades de género en la ciencia en general, y en la ciencia política en particular, que no se reducen ni se resuelven meramente con una creciente vinculación y presencia femenina, sino que responden a brechas específicas. En efecto, la evidencia global demuestra que, aunque la matrícula universitaria se ha feminizado y las mujeres obtienen en promedio mejores resultados educativos que los hombres, siguen ocupando sólo un tercio de los puestos científicos, y “topándose con obstáculos cuando intentan ejercer puestos académicos clave en las universidades, participar en investigaciones relevantes y asumir funciones de liderazgo”, incluso en áreas feminizadas como las ciencias sociales (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO, 2021, p. 9).

2.2 Desigualdades de género en la ciencia política: ¿qué sabemos?

En este apartado revisamos cómo se traducen los aspectos antes mencionados en base a la revisión de la literatura disponible sobre la ciencia política en el Norte Global y en América Latina. Los estudios enfocados en países del Norte Global (mayoritarios en esta línea de indagación) muestran que la presencia femenina evolucionó positivamente, pero la disciplina permanece masculinizada (esta es la idea principal). En el mismo sentido se orienta la evidencia ofrecida por los estudios específicos sobre las mujeres en la ciencia política, que han estado enfocados en su mayoría en la realidad de los países del Norte Global.² Estos estudios muestran que la presencia femenina evolucionó positivamente, pero la disciplina permanece masculinizada (Abels, 2016; American Political Science Association-APSA, 2001, 2011; Cowden et al., 2012; Curtin, 2013; Elizondo et al., 2009; Pflaeger Young et al., 2021). Además, identifican brechas de género que no responden a una menor o mayor presencia, ni se corrigen solas y automáticamente “con el tiempo” a medida que la histórica discriminación que sufrían las mujeres en estos espacios se vaya diluyendo.

Entre los hallazgos más importantes al respecto podemos destacar la existencia de segregación vertical de género, es decir, la mayor concentración de hombres en los puestos jerárquicos más importantes de las instituciones y de las mujeres en los menos importantes (American Political Science Association-APSA, 2022; Pflaeger Young et al., 2021). Asociado al punto anterior, se ha constatado asimismo una “tubería con fugas” (*leaky pipeline*) (Tomassini, 2020), metáfora que refiere a que las mujeres se van “perdiendo” a medida que aumenta el nivel de enseñanza y los niveles de la carrera académica. También se ha observado una menor representación femenina entre los autores de artículos publicados en las revistas prestigiosas de la disciplina, en comparación tanto con los hombres como con la presencia femenina en los departamentos de ciencia política (Breuning & Sanders, 2007; Evans & Moulder, 2011; Teele & Thelen, 2017; Williams et al., 2015; Young, 1995). Otra brecha de género observada refiere a los patrones de citación, apreciándose que en promedio los hombres reciben más citas a sus trabajos que las mujeres (American Political Science Association-APSA, 2022; Brown & Samuels, 2018; Dion et al., 2018; Esarey & Bryant, 2018; Peterson, 2018). Otro hallazgo que remarcar es la brecha de género en las lecturas asignadas en los cursos de los programas de enseñanza de ciencia política de las universidades, por la cual no solo predominan en general los textos escritos por hombres, sino que la tendencia a incluir textos escritos por mujeres aumenta cuando en el equipo docente hay mujeres (Hardt et al., 2019; Harris et al., 2020).

Los estudios sobre América Latina, por su parte, son más incipientes, pero identifican patrones similares. En cuanto a la presencia de mujeres en las principales instituciones de la disciplina, constatan una subrepresentación femenina -anclada en torno a un 30% (Goldfrank & Welp, 2023; Rocha-Carpiuc, 2016). También se aprecia segregación vertical por género en los departamentos de ciencia política y en los sistemas nacionales de investigación (Rocha-Carpiuc, 2016). Asimismo, se ha documentado la menor presencia de mujeres como autoras en las principales revistas (Berman et al., 2024; Campos & Cандido, 2022; Goldfrank & Welp, 2023; Rocha-Carpiuc, 2016).

En suma, la revisión bibliográfica demuestra que la ciencia política enfrenta desigualdades de género en distintas áreas. En el próximo apartado repasamos algunos de los principales factores que inciden en las desigualdades de género en la ciencia.

2.3 Las desigualdades de género en la ciencia política: más allá del *catch-up*

Para entender las desigualdades de género existentes en la disciplina presentadas en el apartado anterior, es preciso revisar los factores detrás de este fenómeno. Este apartado cumple tal función y sirve de base para construir nuestro argumento: los patrones de desigualdad están operando en la ciencia política a pesar de la evolución positiva que históricamente se observó con la presencia femenina en la disciplina. Así, la desigualdad no se corrige dejando pasar el tiempo porque responde a brechas estructurales de otro tipo.

Por ejemplo, un tipo de brecha que puede estar detrás de algunos de estos fenómenos es la denominada segregación horizontal por género. Este fenómeno hace referencia a las diferencias en la presencia de hombres y mujeres en determinadas carreras, áreas de conocimiento y ocupaciones, asociadas a estereotipos culturales por los cuales algunas temáticas y actividades se consideran más “femeninas” y otras “masculinas” (Tomassini, 2020). Estudios previos sobre la ciencia política identifican diferencias de género en los temas y métodos usados, observando una mayor propensión de las polítologas a emplear metodologías cualitativas o “blandas” y a explorar temas como las políticas públicas (en particular, las sociales y educativas, por ejemplo) o temas de género, mientras están subrepresentadas en artículos cuantitativos y aquellos abocados a temáticas como la economía política, la teoría formal o las relaciones internacionales (Berman et al., 2024; Briggs & Harrison, 2015; Candido et al., 2021; Kim & Grofman, 2019; Teele & Thelen, 2017).

El aspecto de brecha de género que tiene este fenómeno es que los subcampos, temas, y enfoques teóricos o metodológicos en los que se concentran los hombres son a su vez los considerados partes del mainstream disciplinario, mientras que a los que se dedican las mujeres serían menos valorados (Monroe et al., 2008). Esta división sexual del trabajo académico contribuye, a su vez, a la marginalización de la producción académica de las mujeres dentro de la ciencia política, haciendo que sea más difícil para ellas publicar artículos en las revistas consideradas más prestigiosas (Teele & Thelen, 2017).

La literatura identifica múltiples causas de las desigualdades de género en la ciencia. Un factor sociológico destacado es la sobrecarga de trabajo no remunerado en el hogar que recae sobre las mujeres en América Latina (Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, 2023b; Fernández Soto et al., 2024). También hay factores culturales a considerar, como patrones de discriminación y relaciones de poder que operan en los ámbitos académicos (Anonymous & Anonymous, 1999; Briscoe-Palmer & Mattocks, 2021; Ravecca, 2016, 2019); la incidencia de prácticas informales -por ejemplo, la tendencia de hombres senior de patrocinar a académicos junior hombres, proveyéndoles redes que les facilitan publicar e insertarse en el campo (Atchison, 2018; Kantola, 2008); y las situaciones de violencia y acoso que existen en las universidades (Briscoe-Palmer & Mattocks, 2021; D'Alessandro & Tesio, 2020; Universidad de la República-UdelaR, 2021). También hay factores político-institucionales a considerar, como los sesgos o la falta de transparencia en las reglas y procesos de contratación y promoción docente (Carey et al., 2018; Mershon & Walsh, 2015).

Dado que la desigualdad de género se manifiesta de diferentes maneras, en este artículo evaluamos la existencia de distintos tipos de brechas en la ciencia política uruguaya. Se identificarán las que efectivamente están mejorando con el tiempo y aquellas que se mantienen a pesar de dicha evolución.

3 Diseño metodológico

En esta sección presentamos el diseño metodológico que orientó la investigación. En primer lugar, exponemos la justificación del caso, brindando, asimismo, algunos datos de contexto para entender el desarrollo y estado de situación de la ciencia política uruguaya. En segundo lugar, presentamos las fuentes y técnicas de relevamiento y análisis de información utilizadas.

3.1 Justificación del caso

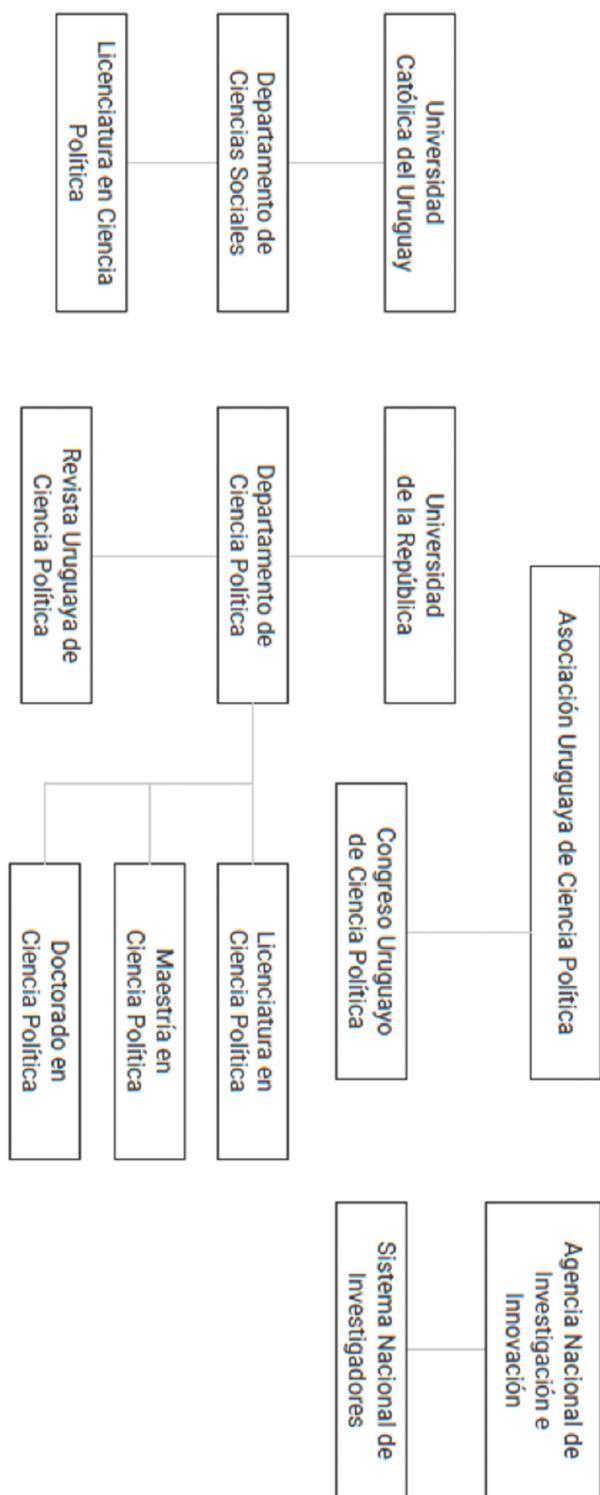
A diferencia de lo que sucede en el Norte Global, en América Latina los trabajos que abordan la situación de las mujeres y las desigualdades de género en la profesión son todavía incipientes (véase, por ejemplo, Candido et al., 2021; Freidenberg, 2018; Goldfrank & Welp, 2023; Rocha-Carpiuc, 2016). En este trabajo abordamos el tema a partir del estudio de un país de la región para contribuir a llenar esta laguna en la literatura.

El artículo realiza un estudio del caso de Uruguay, un caso analíticamente productivo porque es uno de los países más igualitarios de América Latina (Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, 2023a; International Institute for Democracy and Electoral Assistance-IDEA, 2022), por lo que cabría esperar que, si se observan desigualdades allí, también se encuentren (y en mayor medida) en otros países de la región (Gerring, 2007). En Uruguay, la representación femenina en política (medida en cargos en el parlamento) es magra en comparación con la que muestran otros países de América Latina (Inter-Parliamentary Union-IPU, 2024; Johnson, 2015, 2016). Sin embargo, las mujeres representan la mayor parte de los ingresos y egresos de la educación universitaria desde fines de la década del 80' (Batthyany & Genta, 2016), por lo que es un caso que permite estudiar un fenómeno de largo plazo como el posible *catch-up*. Además, en comparación con otros países de la región, en Uruguay las mujeres presentan un temprano y buen desempeño en lo que respecta a su incorporación en el mercado laboral (Gontero & Vezza, 2023; Soria, 2022). Adicionalmente, el país se ha destacado históricamente por haber aprobado reformas legales de avanzada en materia de expansión de derechos de las mujeres e igualdad de género.

El caso uruguayo también parece pertinente porque, a pesar de que la ciencia política tuvo un desarrollo “tardío” (Garcé, 2005) en comparación con países como Estados Unidos, no llegó a desarrollarse mucho más tarde que en otros países de la región, y es una disciplina consolidada o con un alto nivel de institucionalización en comparación con otras comunidades académicas de la región (Altman, 2011). En este sentido, también estamos trabajando con un caso analíticamente productivo. Deberíamos esperar que en una disciplina que ya tiene un desarrollo importante las mujeres hayan tenido “tiempo” de insertarse. Además, esta trayectoria nos permite tener datos con cierto margen de temporalidad para evaluar la hipótesis del *catch-up*.

A modo de información contextual sobre el caso y los datos que se analizarán en la sección de resultados, cabe remarcar que, más allá de algunos antecedentes en las décadas del 50 y 60, la disciplina se comenzó a desarrollar en el país luego de la recuperación democrática, es decir, a partir de la segunda mitad de la década del 80'. En esos años se fundó el Instituto de Ciencia Política (luego denominado Departamento de Ciencia Política-DCP) de la Universidad de la República (UdelaR), la única universidad públ-

Figura 1: Principales instituciones de la Ciencia Política en Uruguay



Fuente: Elaboración propia.

ca existente en ese entonces, que se mantiene como el principal foco de irradiación de la disciplina en el país (Buquet, 2012; Garcé, 2005). Para mayor referencia, la Figura 1 presenta a las principales instituciones de la Ciencia Política en Uruguay.

En 1987 se crea la Revista Uruguaya de Ciencia Política (RUCP), que es desde entonces la única publicación académica especializada en la materia en el país. En 1989 se creó el primer programa de formación en la materia, la Licenciatura en Ciencia Política (LCP) de la UdelaR, que se constituye como el principal formador de politólogos y politólogas en Uruguay, con un egreso promedio de 17 profesionales por año (Rocha-Carpiuc & Garcé, 2024). La otra carrera de ciencia política que funciona en el país está alojada en una universidad privada, la Universidad Católica del Uruguay, pero solo tiene un promedio de dos egresos anuales y un núcleo de profesores pequeño en comparación al de la UdelaR (Rocha-Carpiuc & Garcé, 2024).

En los 2000, la ciencia política uruguaya se consolida, expande y diversifica. En este periodo se crearon distintos programas de posgrado especializados: a la Maestría en Ciencia Política formada en 1997, le siguieron en 2005 el Doctorado en Ciencia Política, y más recientemente, la Maestría en Historia Política y dos maestrías en Políticas Públicas, una en la UdelaR y otra en la Universidad Católica (Garcé & Rocha-Carpiuc, 2015). Otro indicador de desarrollo disciplinario es la formación en 2006 de la primera y única asociación académico-profesional país, la Asociación Uruguaya de Ciencia Política (AUCiP); su creación no sólo refleja la presencia de una masa consolidada de profesionales formados y/o dedicados a la disciplina, sino también que esta ha alcanzado niveles mínimos de legitimidad en la sociedad (Chasquetti, 2013). La AUCiP cuenta con alrededor de 400 socios y socias (Rocha-Carpiuc & Garcé, 2024).

Otro hito en la consolidación de la ciencia política en su veta académica (que es la que está más desarrollada en el país) ha sido la creación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de la Agencia Nacional de Innovación e Investigación (ANII) en 2007. Actualmente hay un total de 45 personas categorizadas como investigadores activos en el Área Ciencia Política del SNI,³ quienes perciben un ingreso por ello, además del reconocimiento simbólico que representa ser parte del sistema, por lo cual representan un importante incentivo para la investigación.

Asimismo, si hace algunas décadas los y las politólogas uruguayas eran más leídos dentro del país que afuera (Garcé, 2005), en la última década la disciplina se ha ido internacionalizando, observándose un aumento en la frecuencia con la que investigadores que trabajan en Uruguay publican en el exterior (Buquet, 2024). Por todo lo anterior, se ha considerado que la ciencia política es una disciplina consolidada (Garcé & Rocha-Carpiuc, 2015; Rocha-Carpiuc & Garcé, 2024), y una de las comunidades académicas del campo más institucionalizada en la región (Altman, 2006, 2011).

3.2 Fuentes y técnicas de relevamiento y análisis de la información

Este artículo se basa fundamentalmente en un análisis descriptivo de información recolectada de fuentes documentales. Dicha información será utilizada para evaluar el rol de las mujeres uruguayas en la ciencia política a través de dos dimensiones: la enseñanza y la investigación. A su vez, cada dimensión estará compuesta de subdimensiones de análisis (ver Cuadro 1).

Cuadro 1: Dimensiones, subdimensiones y fuentes para el análisis

Dimensión	Subdimensión	Fuente
Las mujeres en la enseñanza	Ingreso y egreso a programas de ciencia política de grado y posgrado	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresos a Licenciatura en CP (2015-2022) - Egresos a Licenciatura en CP (1994-2024) - Egresos a Maestría en CP (2001-2024) - Ingresos a Doctorado en CP (2005-2022) - Egresos a Doctorado en CP (2011-2024)
Lecturas a autoras mujeres		<ul style="list-style-type: none"> - Programas oficiales de cursos obligatorios de la Licenciatura en CP
Las mujeres en la investigación	Instituciones académicas (SNI) (abril 2025)	<ul style="list-style-type: none"> - Integración al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) (abril 2025) - Integración al Departamento de CP (abril 2025)
Patrones de citación		<ul style="list-style-type: none"> - Referencias bibliográficas de autores en artículos publicados en la Revista Uruguaya de Ciencia Política (RUCP) (1987-2023)
Patrones de publicación y posición		<ul style="list-style-type: none"> - Autores de artículos publicados en la Revista Uruguayana de Ciencia Política (RUCP) (1987-2024) - Ponentes en Congresos Uruguayos de Ciencia Política (2010-2023)

Para examinar la dimensión de enseñanza se comenzará por los patrones de ingreso y egreso a los estudios de grado y posgrado en ciencia política. Se cuenta con datos de ingreso a la licenciatura entre 2019 y 2023, mientras que es posible construir la serie de egresos en su totalidad, desde la primera generación en 1994. También se incorporan datos de ingreso y egreso a los programas de maestría y doctorado en ciencia política en el país. La segunda subdimensión consiste en las referencias a mujeres politólogas en los cursos universitarios. Para conocer la extensión de lecturas a autoras mujeres se utiliza la bibliografía obligatoria de los cursos obligatorios en la Licenciatura de CP, a través de los programas oficiales obtenidos a partir de la página web de la Facultad de Ciencias Sociales⁴ y cuando no estuvieran disponibles, solicitándolos directamente a la coordinación de la carrera.

Para estudiar la dimensión de investigación se consideran tres subdimensiones: representación en instituciones académicas, patrones de publicación y presentación, y patrones de citación. Respecto a la primera subdimensión se analiza el lugar que ocupan las mujeres en las instituciones académicas de la disciplina: el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y el Departamento de Ciencia Política (DCP), con énfasis en la descripción específica por grado o nivel a efectos de identificar la posible presencia de segregación vertical. La información sobre docentes del DCP son datos administrativos brindados por el propio departamento. Los datos sobre el SNI están disponibles en la página web de la institución.⁵ También se utilizan los datos relevados en el último censo de politólogos y politólogas del país, realizado por la AUCiP en el año 2024 (ver Asociación Uruguaya de Ciencia Política-AUCiP, 2024).

Respecto a la segunda subdimensión se toman en cuenta diversas fuentes de datos. En primer lugar, se toma como referencia los artículos publicados en la Revista Uruguaya de Ciencia Política (RUCP) desde sus comienzos en 1987 hasta 2023, disponibles online.⁶ A pesar de que es creciente el número de artículos publicados por investigadores extranjeros, la revista es editada por el DCP, principal centro de investigación y enseñanza en la disciplina en el país (Buquet, 2024; Garcé & Rocha-Carpiuc, 2015). Por tanto, la política editorial-que influye en los contenidos publicados-sigue en manos de politólogos con afiliación nacional. Se excluyeron del análisis trabajos no estrictamente académicos publicados en la revista, como reseñas de libros y homenajes. En total, la base de datos abarca 295 artículos publicados entre 1987 y 2023, cada uno clasificado en función de las variables de interés. Otra fuente utilizada son las ponencias realizadas en las últimas ediciones del Congreso Uruguayo de Ciencia Política organizado por AUCiP. Una vez más, es importante tener en cuenta que, aunque hay una gran presencia de ponentes extranjeros, la organización y por lo tanto la selección de ponencias se mantiene en manos uruguayas. En total, se consideran 1741 ponencias realizadas en seis congresos entre 2010 y 2023, según la información disponible en los programas de cada uno de los congresos.

La tercera subdimensión de análisis consiste en los patrones de citación, es decir, quiénes son más citados y por lo tanto legitimados en la ciencia política nacional. Para esto se realiza un análisis bibliométrico a partir de las referencias bibliográficas de los artículos publicados en la RUCP. Tanto para analizar patrones de publicación (en la subdimensión anterior) como de citación se consideró por separado a cada autor de una obra. Por ejemplo, “Building democratic institutions: party systems in Latin America” (1995), escrito por Scott Mainwaring y Timothy R. Scully, se trató por separado como una obra de Mainwaring y otra de Scully. Esto permitió calcular la verdadera frecuencia de cita-

ción para cada autor. En este sentido, el número total de observaciones en la base de datos de autores citados es de 14435, que corresponde a las 10340 referencias bibliográficas realizadas en los 295 artículos publicados, y 65 8 autores.

En esta sección se presentó el diseño de investigación, justificando la elección del caso de Uruguay para su estudio, las dimensiones y subdimensiones que estructuran el análisis, las técnicas de relevamiento y análisis de información utilizadas y las fuentes de datos que serán utilizadas para abordar cada dimensión. A continuación, se presentará el análisis de resultados, en función de las dimensiones y subdimensiones propuestas.

4 Resultados

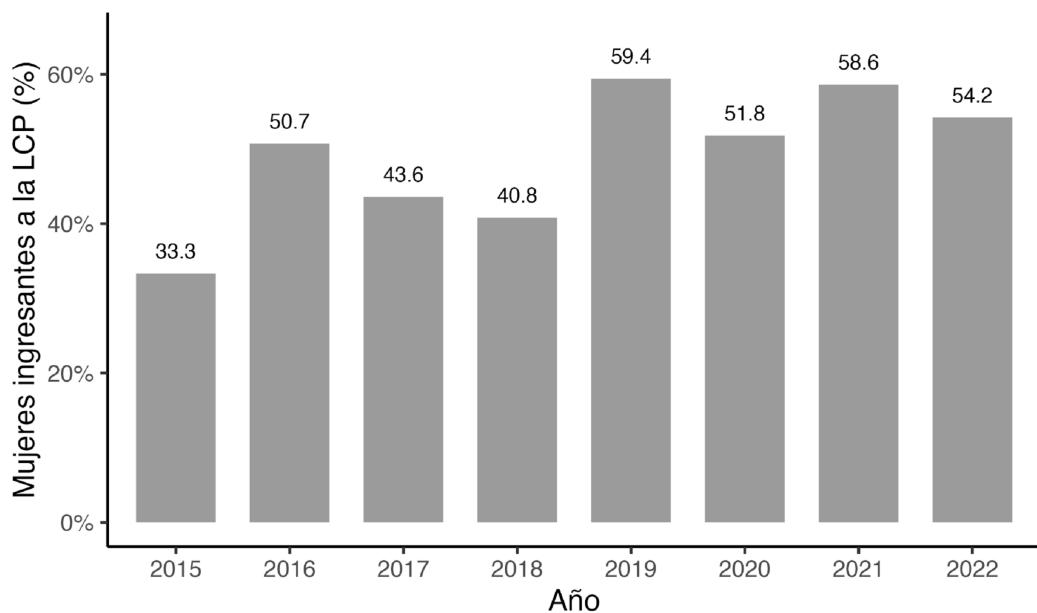
En esta sección se presentará y analizará la información disponible sobre el estado de la ciencia política uruguaya desde una perspectiva de género. En primer lugar, se examinará la dimensión de enseñanza con sus dos dimensiones, el ingreso y egreso a la formación en ciencia política (de grado y posgrado) y las lecturas de mujeres politólogas en la enseñanza de grado. En segundo lugar, se examinará la dimensión de investigación en sus tres subdimensiones: representación en instituciones académicas del país, patrones de publicación y exposición y patrones de citación.

4.1 Las mujeres en la enseñanza

En relación con la presencia de mujeres en la enseñanza de la disciplina, analizamos en primer lugar los datos disponibles sobre la LCP. Observamos que en los últimos años la demanda de títulos universitarios en ciencia política ha sido paritaria, o incluso feminizada, puesto que el porcentaje de mujeres ingresantes a la carrera ha sido superior todos los años en comparación con el de hombres (Figura 2). Lamentablemente no contamos con una serie temporal más extensa que nos permita medir la evolución a lo largo del tiempo de este indicador. Sin embargo, al observar el comportamiento de los egresos según género, se confirma que a nivel de enseñanza de grado el panorama es bastante igualitario. Del total de 546 egresos que se registraron en el periodo 1994—cuando se concreta el primer egreso—hasta 2024 inclusive, el 47 % corresponde a mujeres. Como se aprecia en la Figura 3, “el tiempo” en este aspecto parece estar jugando a favor de la inclusión de mujeres, puesto que la evolución del porcentaje de mujeres sobre el total de personas egresadas no es lineal, pero la línea de tendencia central sugiere que ha ido en aumento.

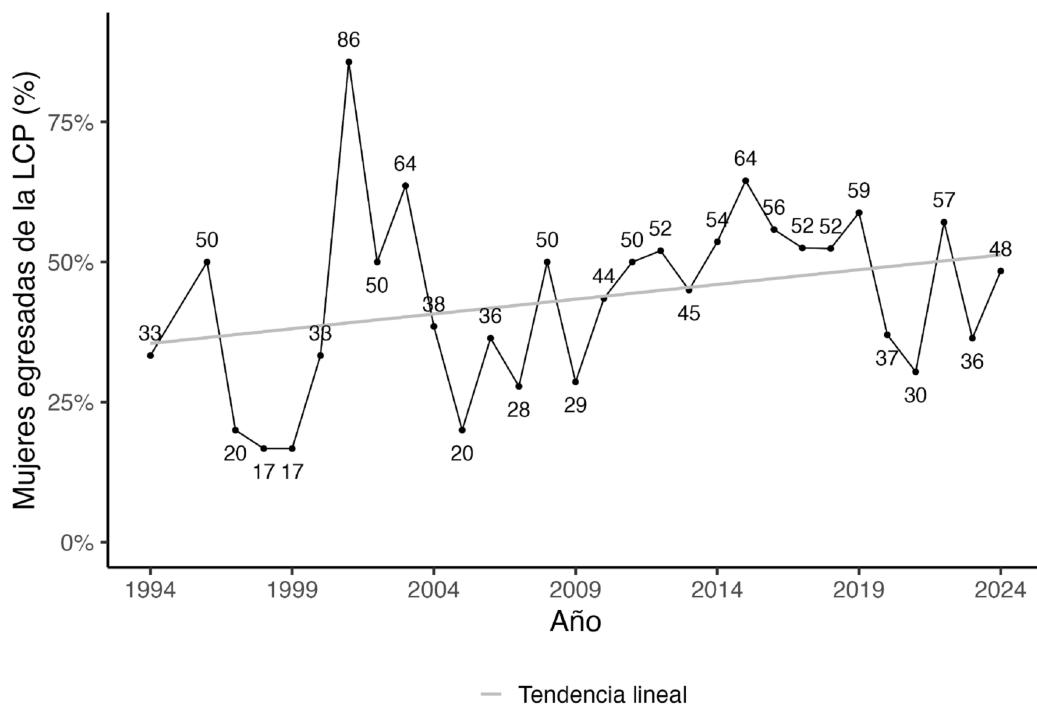
Sin embargo, el panorama encontrado a nivel de los posgrados es diferente. En la Maestría en Ciencia Política (MCP), el porcentaje de mujeres egresadas en 2024 era solo del 32 % y unos años antes, en 2015, el guarismo era bastante similar (29 %). Ver la Figura 4 para mayor referencia. Otro aspecto relevante vinculado con la enseñanza de posgrado: en la maestría, las mujeres demoran más tiempo en finalizar que los varones, con un promedio de 1.5 años de diferencia (7.6 ellas y 6.1 ellos).

Figura 2: Porcentaje de mujeres ingresantes al Ciclo Avanzado de la Licenciatura en CP, Udelar (N = 553)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de UAE (2024).

Figura 3: Porcentaje de mujeres egresadas de la Licenciatura en CP (1994-2024) (N = 546)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del DCP (2025).

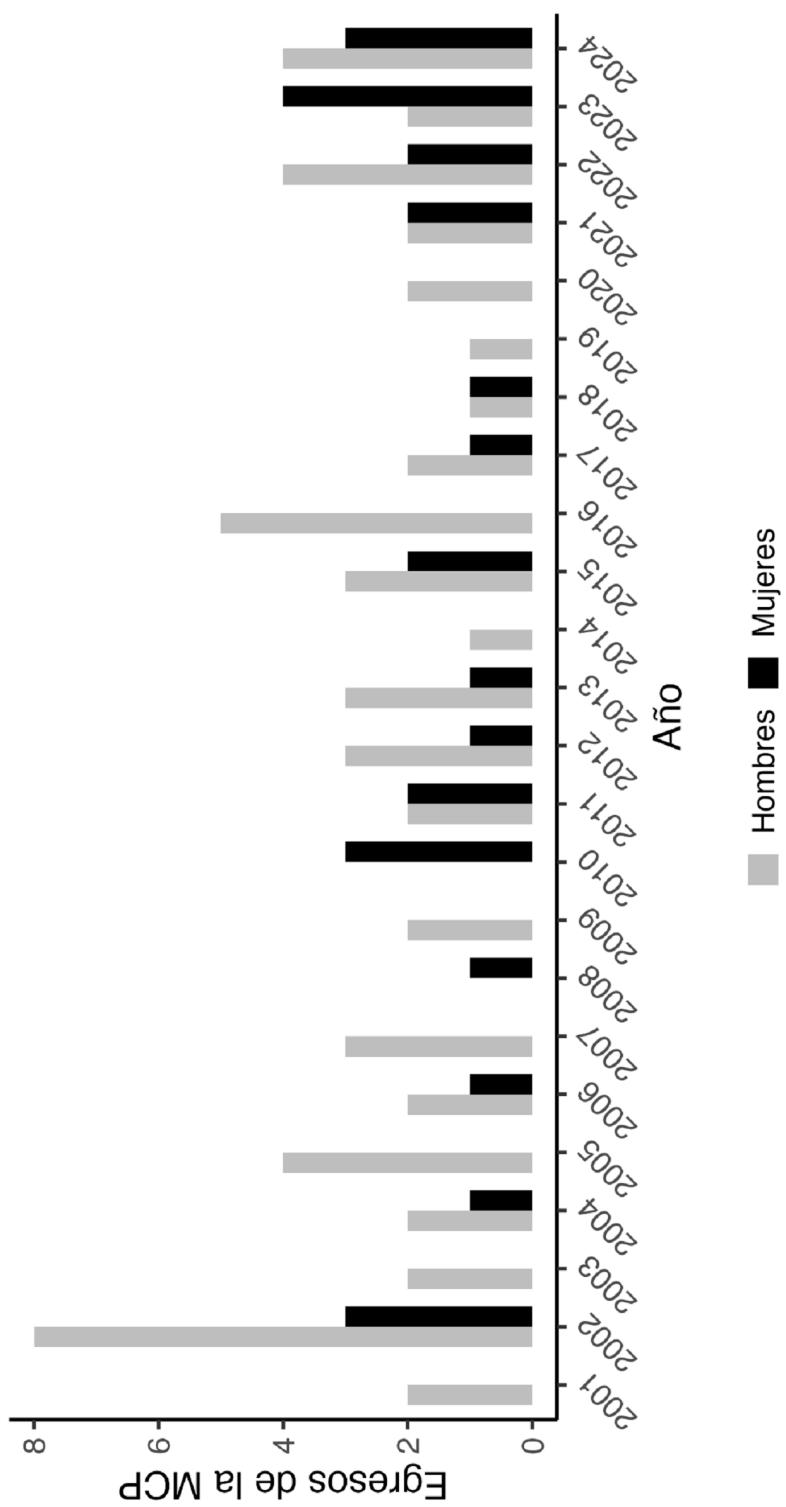
La situación en el Doctorado en Ciencia Política es aún más dramática: el programa solo cuenta con un total de 13 % de egresadas mujeres sobre el total de egresos. En este sentido, aplica para Uruguay lo observado por otros estudios sobre mujeres en la ciencia política. Véase, por ejemplo, Abels (2016) para Alemania, Kantola (2008) para Finlandia, o APSA (2022, 2005) para Estados Unidos y en las ciencias en general (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO, 2021; Tomassini, 2020): la existencia de una “tubería con fugas” (leaky pipeline). Esta imagen se usa para referir al fenómeno por el cual las mujeres se van quedando en el camino a medida que avanzan las trayectorias académicas, es decir, se van “perdiendo”, en especial a nivel del doctorado, lo que repercute luego, además, en su menor presencia en instituciones académicas en comparación con lo que se aprecia en los estudios a nivel de grado.

Adicionalmente, los datos sugieren que las mujeres también demoran más que los varones para egresar del doctorado. En este programa académico, la brecha de género ya se observa a la hora del ingreso, donde solo un 22 % de quienes se postulan al programa son mujeres, es decir, la demanda de títulos de doctorado es mucho menor entre las mujeres que entre los hombres, a diferencia de lo que observamos en el grado donde esta era paritaria. Una explicación que podría estar detrás de este fenómeno es la sobrecarga de tareas de trabajo no remunerado que recae principalmente sobre las mujeres en el país (Instituto Nacional de las Mujeres-Inmujeres, 2023) y la coincidencia de la edad reproductiva de las mujeres con este periodo de avance de las carreras académicas (Fernández Soto et al., 2024). Por otro lado, esto también podría deberse a una mayor preferencia de las mujeres de realizar sus estudios doctorales en el exterior, pero no se cuenta con datos disponibles para evaluar esta hipótesis.

Otro elemento que analizan los estudios de la ciencia política como disciplina con enfoque de género es en qué medida se incluyen lecturas de autoras mujeres en los programas de los cursos que conforman los programas de enseñanza (ver, entre otros, Hardt et al., 2019; Harris et al., 2020). Estudios previos encontraron que los programas de enseñanza tienden a asignar menos lecturas de mujeres que de hombres, lo que podría responder a que las mujeres estaban subrepresentadas en las instituciones principales de la disciplina, como los departamentos académicos. Sin embargo, también arrojan que la probabilidad de que haya lecturas escritas por mujeres aumenta cuando los equipos docentes están integrados por mujeres, en comparación con lo que se observa cuando los profesores son hombres. En este sentido, estaríamos frente a un sesgo de género que no tendría que ver con una cuestión de tiempo por la cual el aumento de la presencia de mujeres en la academia progresivamente se empezaría a reflejar con el paso de los años en el género de la autoría de las lecturas asignadas, sino que hay que explorar otros factores (Hardt et al., 2019).

En sintonía con estos antecedentes, efectivamente la evidencia para Uruguay confirma que en los cursos obligatorios de la Licenciatura en Ciencia Política de la Udelar el 77 % de las lecturas obligatorias de los cursos obligatorios son de autoría masculina, mientras que solo el 15 % son de autoría femenina. Además se confirma que la proporción de lecturas escritas por mujeres se duplica cuando los equipos docentes están compuestos solamente por mujeres—llegando al 30 %.

Figura 4: Egresos de la Maestría en CP por género (2001-2024) (N = 88)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de MCP(2025).

Distintos fenómenos pueden estar detrás de estos datos. Por un lado, la tendencia de los hombres a citar menos mujeres puede ser fruto de factores de discriminación cultural, por los cuales la distribución de recursos simbólicos como el prestigio, que son fundamentales en carreras como las académicas, están desigualmente distribuidas entre los géneros. Por otro lado, la mayor propensión de las mujeres a citar otras mujeres y viceversa puede responder a la existencia de segregación horizontal por género en la disciplina definida en sección previa, es decir, a la concentración de las mujeres en el estudio de ciertas áreas temáticas consideradas tradicionalmente como “femeninas” (como las políticas educativas o los estudios de género, diversidad y derechos), mientras que los hombres en otras, en general en áreas que se consideran más centrales en la disciplina (como los estudios de elecciones o régimen de gobierno).

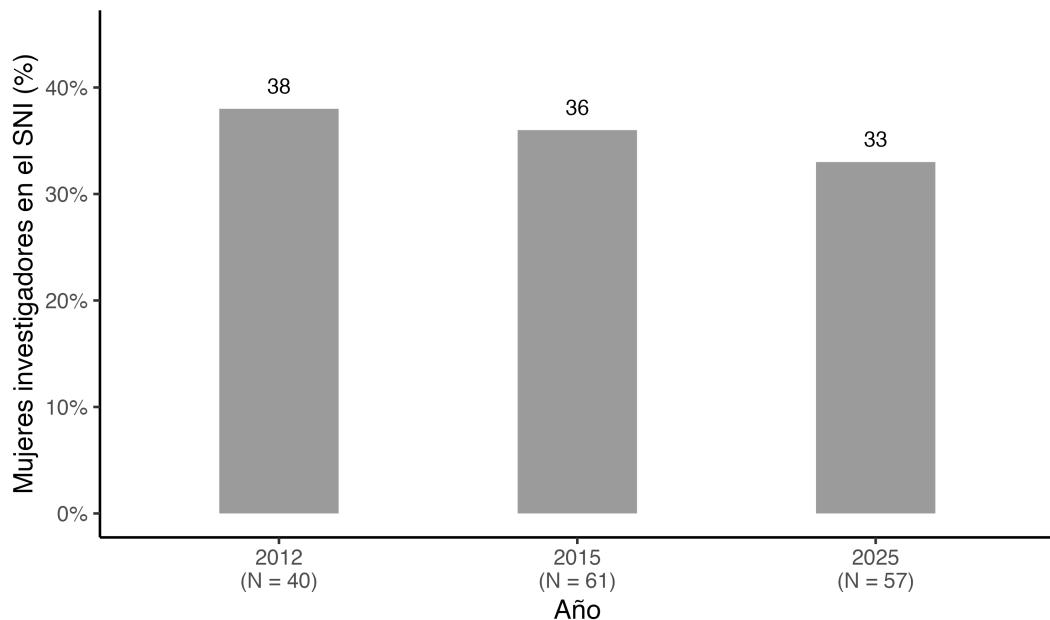
Los antecedentes de investigación sobre la distribución de hombres y mujeres como cultivadores de ciertas líneas de estudio y abordajes metodológicos en la ciencia política uruguaya abonan, en efecto, esta última hipótesis. En este sentido, Rocha–Carpiuc y Pandolfo Santurio (2024, pp. 246-248) encuentran, al analizar los artículos publicados en la Revista Uruguaya de Ciencia Política, que los de autoría femenina abordan en mayor medida temas como género, diversidad, ciudadanía, poder judicial y comunicación política, mientras que los de autoría masculina se concentran en asuntos vinculados a régimen político, teoría política, administración pública y economía política. Asimismo, observan diferencias en cuanto a métodos, con una mayor tendencia de las mujeres a publicar más artículos basados en estudios de caso y diseños de N pequeño, con mayor frecuencia de uso de técnicas como las entrevistas cualitativas, el análisis de discurso y de prensa, y en los hombres el empleo de modelos estadísticos y diseños de N grande.

4.2 Las mujeres en la investigación

Según el último censo realizado por la AUCiP (2024), un 46 % de las personas censadas eran mujeres, y un 53 % tenían al menos un trabajo vinculado a la disciplina (no observándose diferencias de género al respecto). El principal ámbito de inserción laboral de los y las censadas era el espacio universitario; sin embargo, lo era para el 59 % de los hombres y para el 36 % de las mujeres, es decir, en Uruguay, las politólogas están insertas en menor medida que los hombres en el espacio académico en comparación con otras alternativas de inserción laboral. Esto muestra un descenso de diez puntos porcentuales con relación al censo de 2015, cuando la proporción de mujeres con al menos un trabajo en la universidad era de 46 %, mientras que la proporción de hombres se mantiene estable. Tanto en hombres como en mujeres aparece como segundo ámbito principal de trabajo los organismos públicos (17 % en hombres y 24 % en mujeres). El tercer lugar en los hombres lo ocupan los centros privados de investigación (9.8 %), y en las mujeres los organismos internacionales (15 %).

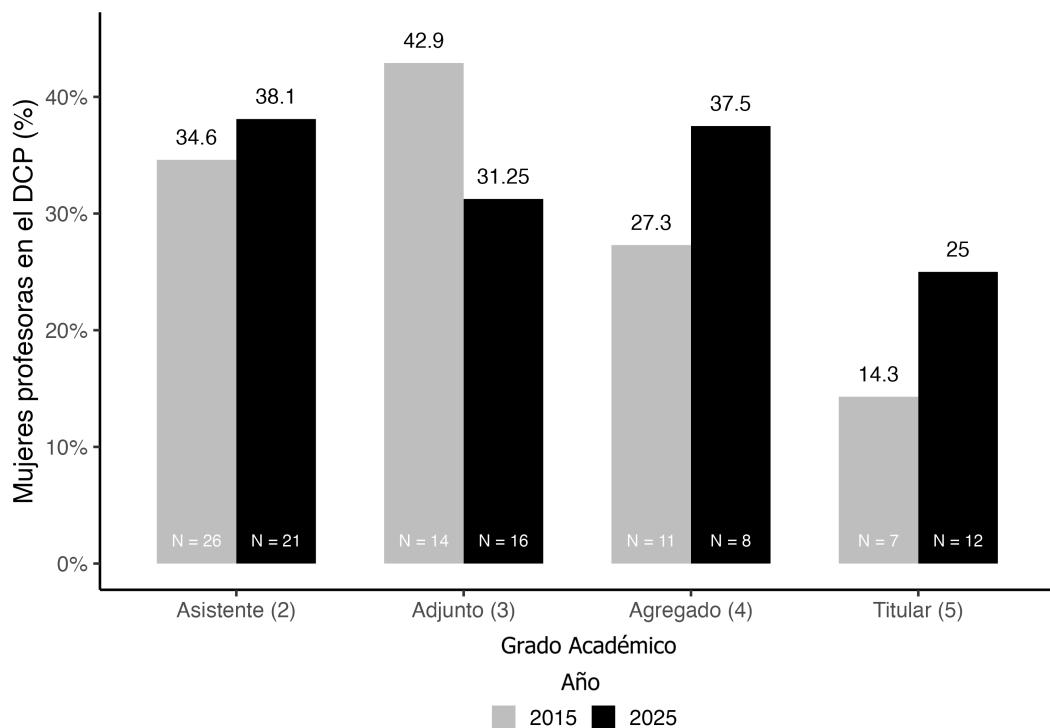
La presencia de mujeres en las instituciones principales que reúnen a profesores e investigadores en ciencia política es inferior a la de los hombres, y no se condice con la participación femenina que observamos en la enseñanza de grado—que era paritaria—, acorde a la evidencia disponible para otros países. Del total de docentes que integran la planta del Departamento de Ciencia Política (DCP), en 2023 un 33 % son mujeres, observándose un incremento de tres puntos porcentuales desde el año 2015 (Rocha-Carpiuc, 2016). Sin embargo, al observar la presencia de mujeres como investigadoras en el Siste-

Figura 5: Porcentaje de mujeres investigadoras en el SNI (2012-2025)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Rocha-Carpicu (2016), Buquet (2024) y SNI (2025).

Figura 6: Porcentaje de mujeres profesoras en el DCP (Udelar) según grado académico



Fuente: Elaboración propia en base a datos del DCP (2025).

ma Nacional de Investigadores (SNI), la “cuestión de tiempo” estaría yendo en el sentido contrario al de la igualdad de género esperada: en 2025 hay número similar al observado en el DCP, siendo un 33 % mujeres las personas categorizadas en como investigadores activos en la subárea Ciencia Política, porcentaje en declive como muestra la Figura 5.

Otra expresión de las desigualdades de género en el mercado laboral y en la ciencia es la llamada segregación vertical, sesgo de género por el cual las mujeres se concentran en los escalafones más bajos de las organizaciones, mientras que los hombres ocupan en mayor proporción puestos de jerarquía y prestigio (Tomassini, 2020). Para evaluar si este aspecto se constata en la ciencia política uruguaya y su evolución en el tiempo, analizamos la distribución de las profesoras y profesores del DCP de la UdelaR según su grado académico, comparando datos de 2015 y 2025 (Figura 6).

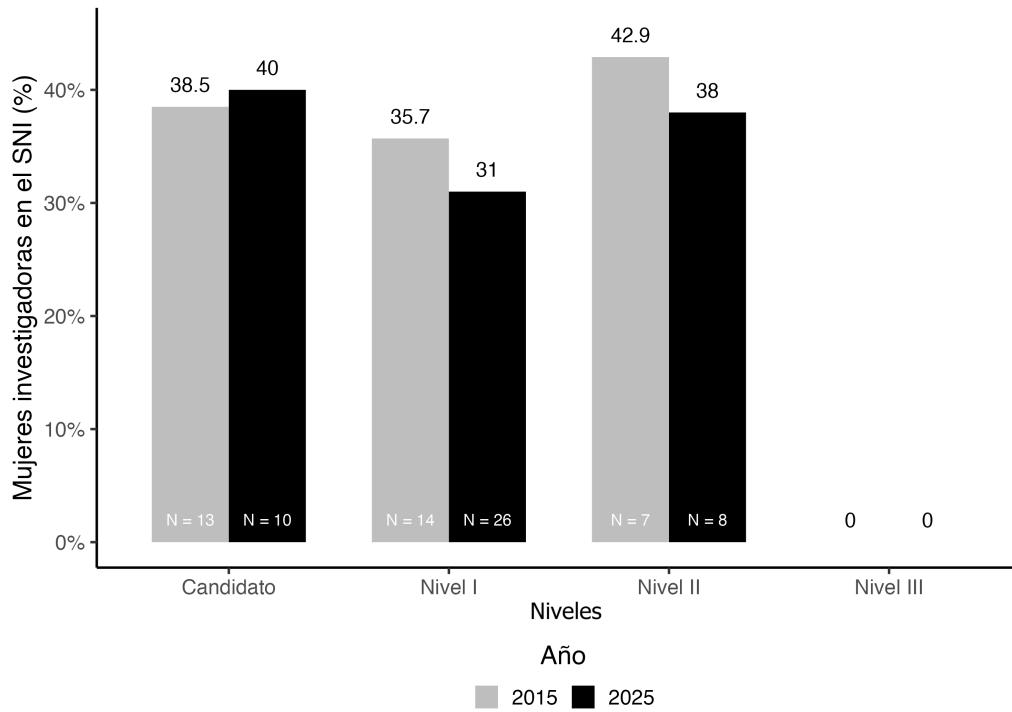
Al respecto, encontramos que el porcentaje de mujeres se incrementó en todos los grados (en especial, en el grado y profesores agregados y titulares, donde el crecimiento fue del entorno de 10 puntos), excepto en la categoría de profesor adjunto donde la presencia femenina disminuyó significativamente. No obstante, al observar los patrones de promoción docente entre quienes pertenecen al DCP tanto en 2015 como en 2025, se aprecia que en el período 5 hombres (20 %) ascendieron dos grados académicos, mientras que una sola mujer (7 %) lo hizo en la misma medida.

Al examinar cuál es la situación en el SNI, como se puede observar la Figura 7, se aprecia que entre el 2015 y 2025 las mujeres han permanecido ausentes del nivel superior (Nivel III), es decir, en casi 10 años no se observó un avance en clave de un patrón de evolución positivo.⁷ Además, observamos que las mujeres solo aumentaron un 2 % en el nivel de Iniciación/Candidatas, mientras que tanto en los niveles I y II se produjo una caída entre ambos períodos. Asimismo, apreciamos un patrón de ascensos similar al documentado para el DCP: de los 15 hombres que formaban parte del SNI tanto en 2015 como en 2025, cinco (es decir, un 33.3 %) ascendieron un nivel y dos (13.3 %) ascendieron dos niveles. En cambio, de las nueve mujeres que integran el SNI tanto en 2015 como en 2025, sólo cuatro (26.7 %) subieron un nivel, y ninguna logró ascender dos niveles.

Con relación a las publicaciones académicas, analizamos la evolución de la presencia de mujeres como autoras de artículos en la Revista Uruguaya de Ciencia Política (RUCP) desde su creación en 1987 hasta el 2024. Los datos de la Figura 8 muestran que el porcentaje de autoras de artículos de la revista ha tenido una evolución positiva a lo largo del tiempo. No obstante, como lo muestra la Figura 9, al obtener una “foto” de la situación en los últimos diez años, todavía encontramos que las mujeres están sub-representadas como autoras de artículos (28.5 %), aunque están presentes en un número que se corresponde bastante al de su presencia en las instituciones analizadas (el DCP y el SNI).

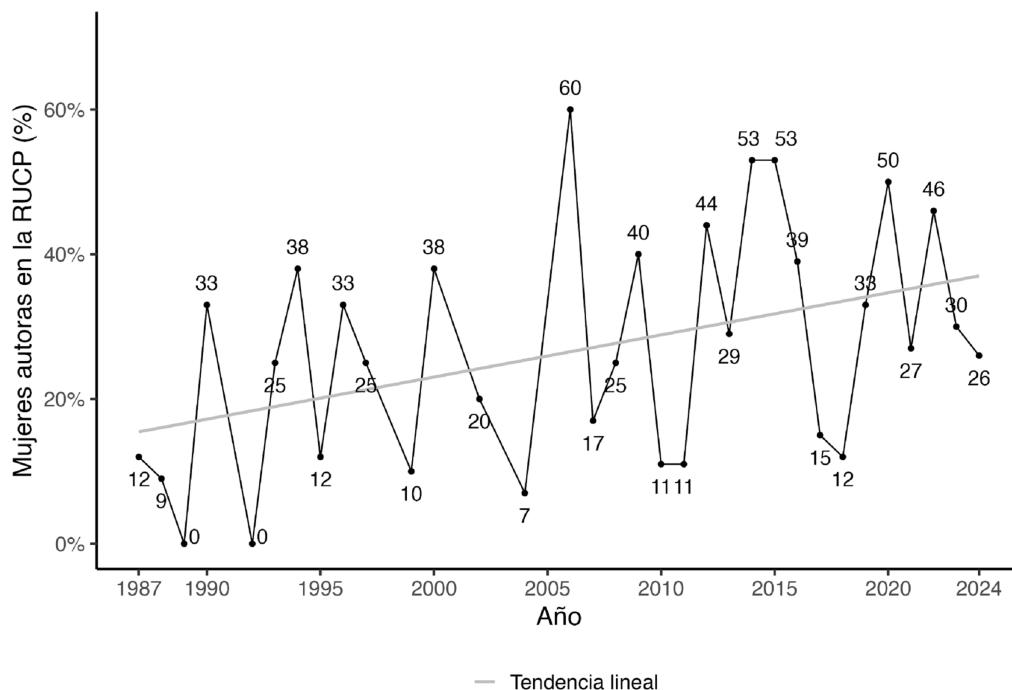
En forma paralela a la RUCP, analizamos los programas de los Congresos Uruguayos de Ciencia Política que tuvieron lugar entre 2010 y 2023. Aquí también se aprecia una presencia de ponencias escritas por una mujer o un equipo de mujeres del 30 %, lo que está en sintonía con la presencia de las mujeres en las instituciones clave de la disciplina. Al examinar la evolución del porcentaje de mujeres sobre el total de ponentes a lo largo el tiempo, observamos que los porcentajes oscilan entre un 37 y un 51 % (habiéndose sido alcanzado este último guarismo que sugiere paridad de género en el último congreso realizado en 2023); sin embargo, el patrón de evolución en el tiempo es errático, y no sugiere una tendencia claramente creciente o decreciente, como se visualiza en la Figura 10.

Figura 7: Porcentaje de mujeres investigadoras en el SNI según nivel (2015 y 2025)



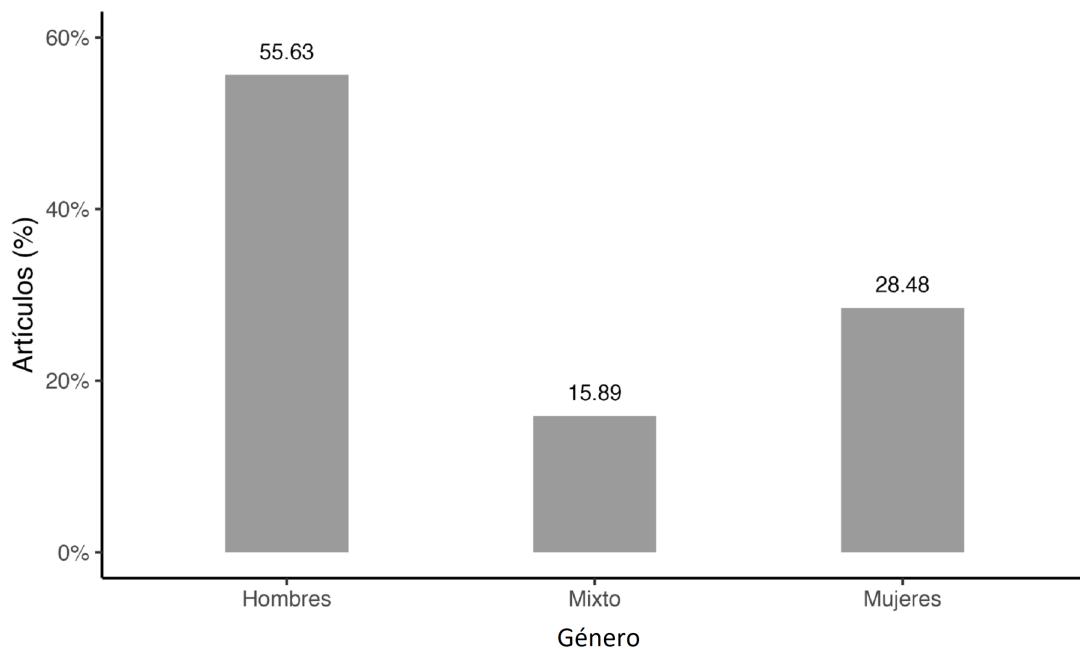
Fuente: Elaboración propia en base a datos del SNI (2025).

Figura 8: Porcentaje de mujeres autoras en artículos de la RUCP (1987-2024) (N = 428)



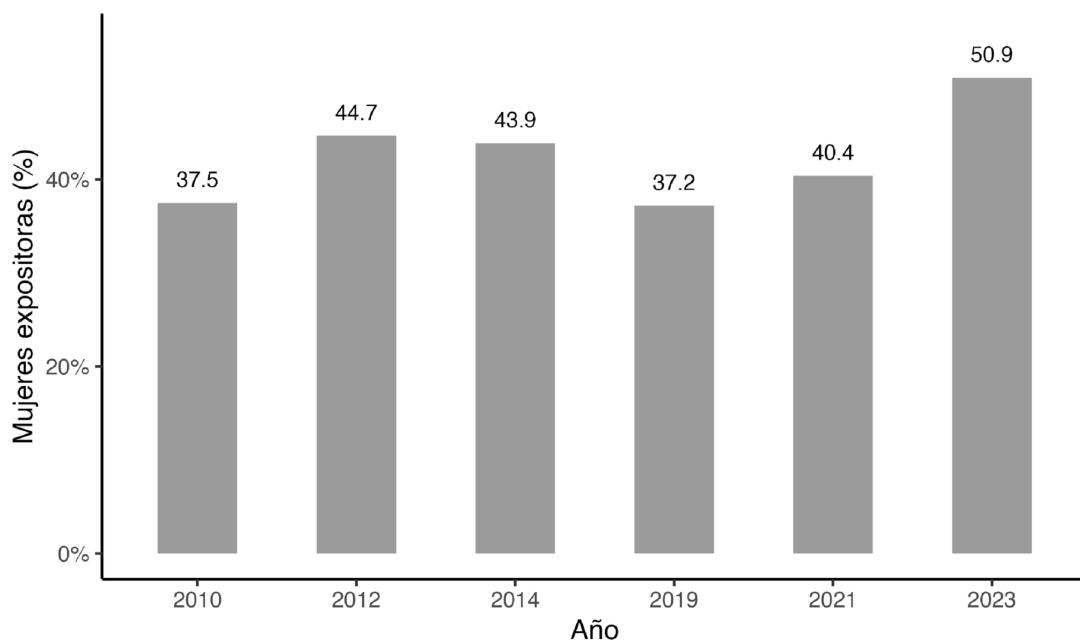
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la RUCP (2025).

Figura 9: Porcentaje de artículos de la RUCP según género de autoría (2013-2024) (N = 151)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SNI (2025).

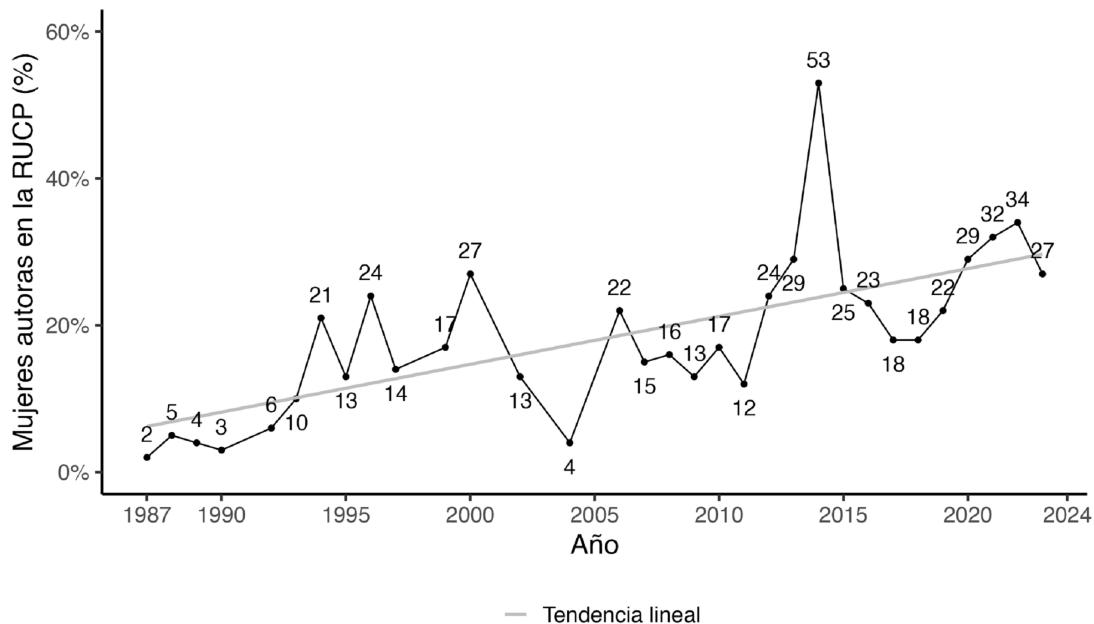
Figura 10: Porcentaje de mujeres expositoras en los Congresos Uruguayos de Ciencia Política (2010-2023) (N = 2469)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la AUCiP (2025).

Finalmente, tomando como referencia estudios previos nos preguntamos si existen brechas de género en los patrones de citación. Para ello, realizamos un análisis bibliométrico de la RUCP, a partir del estudio de los 14435 autores y autoras que aparecen referenciadas en los artículos publicados en la revista entre 1987 y 2023. Como muestra la Figura 11, la proporción de mujeres referenciadas muestra una evolución positiva con el tiempo. No obstante, las mujeres permanecen subrepresentadas: si tomamos sólo las citas correspondientes a los últimos diez años (2013-2023), encontramos que las referencias a mujeres no alcanzan al tercio (28.2 %).

Figura 11: Porcentaje de mujeres referenciadas por año en la RUCP (1987-2023) (N = 14435)



Fuente: Rocha-Carpiuc y Pandolfo Santurio (2024).

El Cuadro 2 muestra los autores y las autoras que recibieron más citas en los artículos de la RUCP. En la primera columna se presenta el ranking, en la segunda columna se presentan los autores más citados en el total de artículos publicados entre 2013 y 2023, la tercera columna muestra los autores más citados en aquellos artículos escritos solo por varones, y la cuarta columna muestra los autores más citados en los artículos de autoría femenina o mixta, es decir, que tienen al menos una autora mujer. En el total de artículos y referencias, entre los diez autores más citados encontramos una sola mujer.

Sin embargo, al diferenciar en el análisis el género de quienes escriben los artículos, encontramos que en aquellos que tienen por lo menos una mujer como autora (a los cuales corresponden un total de 5519 referencias), aparecen más mujeres entre las diez personas más citadas. Aunque el tiempo está haciendo su parte en mejorar la presencia de autoras mujeres y mujeres referenciadas en la revista, hay otro componente de la brecha de género de la disciplina que no se explica por el tiempo: en concreto, no deberíamos esperar que haya diferencia en la medida en que hombres y mujeres citan a personas de distinto género.

Cuadro 2: Autores/as que reciben más citas (2013-2023)

#	Artículos escritos (N = 8156)	Artículos escritos solo por varones (N = 4620)	Artículos escritos con al menos una mujer (N = 3536)
1	Gary Cox	Gary Cox	Cas Mudde
2	Daniel Chasquetti	Daniel Chasquetti	Mark P. Jones
3	Scott Mainwaring	Scott Mainwaring	Leslie Schwindt-Bayer
4	Chantal Mouffe	Chantal Mouffe	Mona Lena Krook
5	Mark P. Jones	Daniel Buquet	Mariana Caminotti
6	José Antonio Sanahuja	Giovanni Sartori	Susan Franceschet
7	Daniel Buquet	Mathew McCubbins	José Antonio Sanahuja
8	Juan Pablo Luna	Jorge Lanzaro	José Briceño-Ruiz
9	Mathew McCubbins	Matthew S. Shugart	Michelle M. Taylor-Robinson
10	Giovanni Sartori	Juan Pablo Luna	Mala Htun

Fuente: Rocha-Carpiuc y Pandolfo Santurio (2024).

5 Conclusiones

Este artículo analizó la presencia de las mujeres en la enseñanza y la investigación en ciencia política en Uruguay. Encontramos evidencia mixta. En algunos indicadores apreciamos que la inclusión femenina mejora con el tiempo (por ejemplo, en la autoría de artículos de la RUCP). Sin embargo, en otros, apreciamos brechas que no se están resolviendo (o no se pueden resolver) con el mero paso del tiempo, como la brecha de ingresos y egresos en el doctorado, la mayor propensión de las mujeres a incluir lecturas escritas por otras mujeres en sus cursos y a citar a otras mujeres, en comparación con los hombres.

La paridad observada a nivel de la enseñanza de grado es una buena señal. Si la hipótesis del *catch-up* estuviera en lo cierto, deberíamos esperar que con el tiempo también sea paritaria la participación femenina en las principales instituciones que configuran la ciencia política uruguaya. Sin embargo, las mediciones disponibles para la última década sugieren, más bien, un estancamiento de la representación femenina en el entorno del 30 %. Si se confirma que en los próximos años las mujeres se mantienen aún en el “tercio”, estaríamos ante la presencia de un “techo de cristal”, cuyas causas y mecanismos de funcionamiento merecerían ser analizados en profundidad en próximas investigaciones sobre el tema.

Identificamos, además, expresiones de desigualdades de género en la disciplina como la segregación horizontal y la segregación vertical, que no se corrigen meramente con un aumento de las mujeres en las instituciones. La relativa mayor presencia de las polítologas en ámbitos de inserción profesional alternativos al académico puede estar dando la pauta de que existen ciertas reglas (formales e informales) que expulsan a las mujeres de este ámbito. Por ejemplo, como sugieren estudios previos, lo competitiva y demandante en uso de tiempo (y exigencia de flexibilidad en la dedicación) que es la carrera académica puede representar una barrera para las mujeres en un contexto en el que ellas están sobrecargadas de tareas de trabajo no remunerado en los hogares (Instituto Nacional de las Mujeres-Inmujeres, 2023). De hecho, estudios previos sobre las desigualdades de género en la ciencia en Uruguay evidencian cómo el factor maternidad incide de forma negativa

en la carrera académica de las mujeres en distintos aspectos, tales como la mayor duración de sus procesos de doctorado y su posibilidad de publicar en igual medida que los hombres (Fernández Soto et al., 2024).

Aunque Uruguay presenta mayores niveles de igualdad que otros países de América Latina —la región más desigual del mundo— y ofrece oportunidades relativamente favorables para las mujeres en el ámbito laboral y educativo, los datos sobre la participación femenina y los patrones de desigualdad de género en la ciencia política identificados no difieren sustancialmente de los encontrados en otros estudios comparados que abarcan más países de la región (Berman et al., 2024; Campos & Candido, 2022; Candido et al., 2019, 2023; Freidenberg, 2018; Goldfrank & Welp, 2023; Rocha-Carpiuc, 2016). Es decir, nuestros datos confirman que el país no se encuentra entre “los mejores de la clase” en esta materia.

Otro aspecto que considerar en futuros estudios que profundicen en el análisis de las causas de las disparidades de género identificadas es en qué medidas las situaciones de violencia, acoso y discriminación hacia las mujeres en las universidades —que han observado trabajos sobre Uruguay, véase Ravecca (2019) y Udelar (2021)— afecta su decisión de mantenerse en la academia o abandonarla. Estudios cualitativos también permitirían ahondar en la temática capturando dinámicas informales y culturales que pueden marginar a las mujeres.

Para revertir fenómenos complejos que responden a múltiples factores combinados —culturales (como los roles tradicionales en la socialización de género, la menor confianza que tienen las mujeres en sus habilidades, o la distribución desigual por género de recursos simbólicos como el prestigio) y sociológicos e institucionales (como los que podrían estar alejando a las mujeres en su edad reproductiva o con hijos e hijas de las trayectorias académicas “típicas”)— no es suficiente con esperar que el tiempo pase y se concrete un proceso de *catch-up* de las mujeres. Para avanzar hacia una disciplina más equitativa se requieren medidas específicas y proactivas orientadas a la igualdad de género en el campo disciplinario.

En este sentido, distintos estudios realizados en otros países proponen medidas tales como: reformar los procesos editoriales para garantizar la transparencia y la mayor presencia femenina en los consejos de las revistas; establecer sistemas de información que permitan un monitoreo de desigualdades de género existentes en la profesión; asegurar la asignación equitativa de los fondos de investigación; pluralizar las nociones sobre la excelencia académica en la ciencia política para valorar los enfoques y áreas donde se concentran las mujeres; promover redes de mentoría y apoyo entre ellas; y, revisar las políticas institucionales de las universidades, para facilitar la conciliación laboral/familiar y evitar sesgos a la hora de las contrataciones y promociones, entre otras (Bates et al., 2012; Candido et al., 2019; Monroe et al., 2008).

Notas

¹ Esto se observa también en otros ámbitos, por ejemplo, con relación a las desigualdades de género en la participación política, sobre lo cual se hay un acumulado contundente de literatura y evidencia producido por los estudios de género y política.

² Esta literatura es amplia y aborda muchas otras aristas que no tenemos espacio para desarrollar aquí, tales como las desigualdades en los salarios (Ginther, 2004; Hesli et al., 2012); la distribución según sexo del tipo de cargo—por ejemplo, enseñanza versus investigación; cargo rentado versus actividades de servicio o no remuneradas—(Mitchell & Hesli, 2013; Pyke, 2011); o la existencia de sesgos de género en las evaluaciones estudiantiles de los y las profesoras de los programas de enseñanza en ciencia política (Chávez & Mitchell, 2020; Martin, 2016; Mitchell & Hesli, 2013), entre otros

³ Consulta realizada en Setiembre del 2024. Para mayor información visitar <https://sni.org.uy/buscador/>

⁴ Para más información visitar <https://cienciassociales.edu.uy/ensenanza/bedelia-de-grado/cursos/>

⁵ Para más información visitar <https://sni.org.uy/buscador/>

⁶ Para más información visitar <https://rucp.cienciassociales.edu.uy/index.php/rucp>

⁷ Los niveles de catagorización del SNI van desde el más bajo (Iniciación/candidatos, para investigadores que están iniciando su trayectoria), siguiendo por el I, II y III (que es el superior, para investigadores/as con liderazgo nacional e internacional en investigación y formación de investigadores), en ese orden de jerarquía ascendente(Sistema Nacional de Investigadores-SNI, 2025)

Referencias

- Abels, G. (2016). The Gender Gap in Political Science Education in Germany. *European Political Science*, 15, 322-331.
- Abels, G., & Woods, W. R. (2015). The Status of Women in German Political Science. *European Political Science*, 14(2), 87-95.
- Acker, J. (1990). Hierarchies, Jobs, Bodies: A Theory of Gendered Organizations. *Gender & Society*, 4(2), 139-158.
- Adcock, R., & Bevir, M. (2005). The History of Political Science. *Political Studies Review*, 3(1), 1-16.
- Altman, D. (2006). From Fukuoka to Santiago: Institutionalization of Political Science in Latin America. *PS: Political Science & Politics*, 39(1), 196-203.
- Altman, D. (2011). Where is Knowledge Generated? On the Productivity and Impact of Political Science Departments in Latin America. *European Political Science*, 11(1), 71-87.
- American Political Science Association-APSA. (2001). The Status of Women in Political Science.
- American Political Science Association-APSA. (2011). Task Force on Political Science in the 21st Century.
- American Political Science Association-APSA. (2022). *APSA Presidential Task Force on Systemic Inequality in the Discipline*. Consultado el 1 de mayo de 2025, desde <https://connect.apsanet.org/sidtaskforce/>
- Anonymous & Anonymous. (1999). Tenure in a Chilly Climate. *PS: Political Science & Politics*, 32(1), 91-99.
- Asociación Uruguaya de Ciencia Política-AUCiP. (2024). Quinto censo de politólogos y politólogas de Uruguay de la Asociación Uruguaya de Ciencia Política.
- Asociación Uruguaya de Ciencia Política-AUCiP. (2025). Congresos. Consultado el 6 de mayo de 2025, desde <https://aucip.org.uy/>
- Association-APSA, A. P. S. (2005). Women's Advancement in Political Science. Consultado el 1 de mayo de 2025, desde <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED495970.pdf>
- Atchison, A. A. (2018). Towards the Good Profession: Improving the Status of Women in Political Science. *European Journal of Politics and Gender*, 1(1), 279-298.
- Bates, S., Jenkins, L., & Pflaeger Young, Z. (2012). Women in the Profession: The Composition of UK Political Science Departments by Sex. *Politics*, 32(3), 139-152.
- Batthyany, K., & Genta, N. (2016). *Tendencias en la educación de varones y mujeres en Uruguay*. Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Presidencia de la República. Uruguay. Consultado el 1 de mayo de 2025, desde https://www.opp.gub.uy/sites/default/files/inline-files/Genero_educaci%C3%B3n.pdf
- Berman, L., Bertino, M. P., & Vallejo, A. (2024). Gender Disparities in Academic Publishing in Argentina. A Review of Political Science Journals (2011–2021). *Journal of Politics in Latin America*, 16(3), 405-425.
- Bourdieu, P. (1991). *Language and Symbolic Power* (G. Raymond & M. Adamson, Trad.). Polity Press.
- Breuning, M., & Sanders, K. (2007). Gender and Journal Authorship in Eight Prestigious Political Science Journals. *PS: Political Science & Politics*, 42(2), 347-351.
- Briggs, J., & Harrison, L. (2015). The Status of Women in UK Political Science.

- European Political Science*, 14(2), 105-115.
- Briscoe-Palmer, S., & Mattocks, K. (2021). Career Development and Progression of Early Career Academics in Political Science: A Gendered Perspective. *Political Studies Review*, 19(1), 42-57.
- Brown, N., & Samuels, D. (2018). Beyond the Gender Citation Gap: Comments on Dion, Sumner, and Mitchell. *Political Analysis*, 26(3), 328-330.
- Bulcourf, P., Gutiérrez Márquez, E., & Cardozo, N. (2015). Historia y desarrollo de la ciencia política en América Latina: Reflexiones sobre la constitución del campo de estudios. *Revista de Ciencia Política*, 35(1), 179-199.
- Buquet, D. (2012). El Desarrollo de la Ciencia Política en Uruguay. *Política: Revista de Ciencia Política*, 50(1), 5-29.
- Buquet, D. (2024). La Creciente Internacionalización de la Ciencia Política Uruguaya. En A. Garcé & C. Rocha-Carpiuc (Eds.), *Polítólogos... ¿para qué? Política y Ciencia Política en Uruguay* (pp. 203-230). Penguin Random House.
- Campos, L. A., & Candido, M. R. (2022). Transparency in DADOS: submissions, reviewers, and editorial workflow diversity in recent years. *DADOS*, 65(1), 1-26.
- Candido, M. R., Campos, L. A., & Feres, J. (2021). The Gendered Division of Labor in Brazilian Political Science Journals. *Brazilian Political Science Review*, 15(3), 1-33.
- Candido, M. R., Catelano, O. Z., Chaguri, M. M., Marques, D., de Oliveira, V. E., & Biroli, F. (2023). Inequalities Among Political Scientists: Race and Gender Relations During the COVID-19 Pandemic. *PS: Political Science & Politics*, 56(3), 365-372.
- Candido, M. R., Feres Jr., J., & Campos, L. A. (2019). Desigualdades na elite da Ciência Política brasileira. *Revista De Ciências Sociais*, 19(3), 564-582.
- Carey, J. M., Carman, K., Clayton, K., Horriuchi, Y., Htun, M. N., & Ortiz, B. (2018). Who Wants to Hire a More Diverse Faculty? A Conjoint Analysis of Faculty and Student Preferences for Gender and Racial/Ethnic Diversity. *Politics, Groups, and Identities*, 8(3), 535-553.
- Ceci, S. J., Ginther, D. K., Kahn, S., & Williams, W. M. (2014). Women in Academic Science: A Changing Landscape. *Psychological Science in the Public Interest*, 15(3), 75-141.
- Chasquetti, D. (2013). Construyendo instituciones: examen de las asociaciones de Ciencia Política del Cono Sur. En S. Leyva (Ed.), *La ciencia política en Colombia: ¿una disciplina en institucionalización?* (pp. 287-308). Colciencias, ACC-POL, Universidad EAFIT.
- Chávez, K., & Mitchell, K. M. W. (2020). Exploring Bias in Student Evaluations: Gender, Race, and Ethnicity. *PS: Political Science & Politics*, 53(2), 270-274.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL. (2023a). *Índice de concentración de Gini. CEPALSTAT, Base de Datos y Publicaciones Estadísticas*. Consultado el 4 de mayo de 2025, desde <https://statistics.cepal.org/portal/inequalities/incomes.html?lang=es&indicator=3291>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL. (2023b). *Proporción del tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado no re-*

- munerado según sexo.* Consultado el 4 de mayo de 2025, desde <https://oig.cepal.org/es/indicadores/proporcion-tiempo-dedicado-al-trabajo-domestico-cuidado-no-remunerado-segun-sexo>
- Cowden, M., McLaren, K., Plumb, A., & Sawer, M. (2012). *Women's Advancement in Australian Political Science* (Workshop Report). Australian National University. Canberra.
- Curtin, J. (2013). Women and Political Science in New Zealand: The state of the Discipline. *Political Science*, 65(1), 63-83.
- D'Alessandro, M., & Tesio, M. E. (2020). Abuso de poder y sesgo de género en la profesión de la ciencia política argentina. *Posdata*, 25(2), 585-621.
- Departamento de Ciencia Política-DCP. (2025). Plantel docente del Departamento de Ciencia Política.
- Dion, M. L., Sumner, J. L., & Mitchell, S. M. (2018). Gendered Citation Patterns across Political Science and Social Science Methodology Fields. *Political Analysis*, 26(3), 312-327.
- Elizondo, A., Martínez, E., Novo, A., & Silvestre, M. (2009). Women in Political Science: Figures for Spanish Universities. *European Political Science*, 8, 225-238.
- Esarey, J., & Bryant, K. (2018). Are Papers Written by Women Authors Cited Less Frequently? *Political Analysis*, 26(3), 331-334.
- Etzkowitz, H., Kemelgor, C., & Uzzi, B. (2003). *Athena Unbound: The Advancement of Women in Science and Technology*. Cambridge University Press.
- Evans, H., & Moulder, A. (2011). Reflecting on a Decade of Women's Publications in Four Top Political Science Journals. *PS: Political Science and Politics*, 44(4), 793-798.
- Farr, J., Dryzek, J., & Stephen, T. (1995). *Political Science in History: Research Programs and Political Traditions*. Cambridge University Press.
- Fernández Soto, M., Galván, E., Robaina, S., Tenenbaum, V., & Tomassini, C. (2024). Brechas de género en las trayectorias académicas en Uruguay: Formación, producción y acceso a cargos. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS*, 20(58), 65-89.
- Freidenberg, F. (2018). Gender Blindness in Latin American Political Science. *Ameryka Łacińska. Analytical and Informative Quarterly*, 26(3), 50-66.
- Garcé, A. (2005). La Ciencia Política en Uruguay: Un desarrollo tardío, intenso y asimétrico. *Revista de Ciencia Política*, 25(1), 232-244.
- Garcé, A., & Rocha-Carpiuc, C. (2015). La Ciencia Política en Uruguay: Entre la profesionalización, la partidización y el fantasma del 'Movimiento Perestroika'. *Revista de Ciencia Política*, 35(1), 121-144.
- Gerring, J. (2007). *Case Study Research: Principles and Practices*. Cambridge University Press.
- Ginther, D. K. (2004). Gender Differences in Salary and Promotion in Political Science. Consultado el 6 de mayo de 2025, desde https://wipsworkshop.weebly.com/uploads/1/4/4/5/14458696/gender_differences_in_salary_and_promotion_in_political_science_-ginther.pdf
- Goldfrank, B., & Welp, Y. (2023). Researching the Gap: Women in Latin American Political Science. *Journal of Politics in Latin America*, 15(3), 337-350.
- Gontero, S., & Vezza, V. (2023). Participación laboral de las mujeres

- en América Latina. Contribución al crecimiento económico y factores determinantes. Consultado el 4 de mayo de 2025, desde <https://www.cepal.org/es/publicaciones/67986-participacion-laboral-mujeres-americana-latina-contribucion-al-crecimiento>
- Hardt, H., Kim, H. J., Smith, A. E., & Meister, P. (2019). The Gender Readings Gap in Political Science Graduate Training. *The Journal of Politics*, 81(4), 1528-1532.
- Harris, J. K., Croston, M. A., Hutt, E. T., & Eyler, A. A. (2020). Diversify the Syllabi: Underrepresentation of Female Authors in College Course Readings. *PLoS One*, 15(10), 1-14.
- Hesli, V. L., Lee, J. M., & Mitchell, S. M. (2012). Predicting Rank Attainment in Political Science: What Else Besides Publications Affects Promotion? *PS: Political Science & Politics*, 45(3), 475-492.
- Instituto Nacional de las Mujeres Inmujeres. (2023). Encuesta sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado.
- International Institute for Democracy and Electoral Assistance-IDEA. (2022). Global State of Democracy Indices.
- Inter-Parliamentary Union-IPU. (2024). *Monthly ranking of women in national parliaments*. Consultado el 4 de mayo de 2025, desde https://data.ipu.org/women-ranking/?date_year=2025&date_month=03
- Johnson, N. (Ed.). (2015). *Renovación, paridad: horizontes aún lejanos para la representación política de las mujeres en las elecciones uruguayas 2014*. Cotidiano Mujer, FCS/UdelaR.
- Johnson, N. (2016). Keeping Men In, Shutting Women Out: Gender Biases in Candidate Selection Processes in Uruguay. *Government and Opposition*, 51(3), 393-415.
- Kantola, J. (2008). 'Why Do All the Women Disappear?' Gendering Processes in a Political Science Department. *Gender, Work and Organization*, 15(29), 202-225.
- Kim, H. J., & Grofman, B. (2019). The Political Science 400: With Citation Counts by Cohort, Gender, and Subfield. *Political Science & Politics*, 52(2), 296-311.
- Mackay, F., Kenny, M., & Chappell, L. (2010). New Institutionalism Through a Gender Lens: Towards a Feminist Institutionalism? *International Political Science Review*, 31(5), 573-588.
- Martin, L. L. (2016). Gender, Teaching Evaluations, and Professional Success in Political Science. *PS: Political Science & Politics*, 49(2), 313-319.
- Mershon, C., & Walsh, D. (2015). Organizing Women: Diversifying Leadership and Addressing Discrimination in Political Science Departments. *PS: Political Science & Politics*, 48(3), 459-463.
- Mitchell, S. M., & Hesli, V. L. (2013). Women Don't Ask? Women Don't Say No? Bargaining and Service in the Political Science Profession. *PS: Political Science & Politics*, 46(2), 355-369.
- Monroe, K. R., Ozyurt, S., Wrigley, T., & Alexander, A. (2008). Gender Equality in Academia: Bad News from the Trenches, and Some Possible Solutions. *Perspectives on Politics*, 6(2), 215-233.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO. (2021). *Women in Higher Education: Has the Female Advantage Put an End to Gender Inequalities?* UNESCO.

- Peterson, D. A. M. (2018). Historical Disparities and Gendered Citation Patterns. *Political Analysis*, 26(3), 338-344.
- Pflaeger Young, Z., Amery, F., Holden Bates, S., McKay, S., Miller, C., Billings, T., Hayton, R., Holt, M., Khatri, J., Marvin, M., Ogunsanya, L., Ramdehal, A., & Sullivan, R. (2021). Women in the Profession: An Update on the Gendered Composition of the Discipline and Political Science Departments in the UK. *Political Studies Review*, 19(1), 12-36.
- Pierson, P. (2000). Increasing Returns, Path Dependence, and the Study of Politics. *Political Science Review*, 94(2), 251-267.
- Pierson, P. (2004). *Politics in Time: History, Institutions, and Social Analysis*. Princeton University Press.
- Pyke, K. (2011). Service and Gender Inequity among Faculty. *PS: Political Science & Politics*, 44(1), 85-87.
- Ravecca, P. (2016). The Intimate Architecture of Academia. En E. Dauphinee & N. Inayatullah (Eds.), *Narrative Global Politics* (pp. 51-63). Routledge.
- Ravecca, P. (2019). *The politics of Political Science: Re-writing Latin American experiences*. Routledge.
- Revista Uruguaya de Ciencia Política-RUCP. (2025). Revista Uruguaya de Ciencia Política. Consultado el 6 de mayo de 2025, desde <https://rucp.cienciassociales.edu.uv/index.php/rucp/index>
- Rocha-Carpiuc, C. (2016). Women and Diversity in Latin American Political Science. *European Political Science*, 15(4), 457-475.
- Rocha-Carpiuc, C., & Garcé, A. (2024). La ciencia política en Uruguay: notas sobre enseñanza, desarrollo institucional e investigación. En A. Garcé & C. Rocha-Carpiuc (Eds.), *Polítólogos... ¿para qué? Política y Ciencia Política en Uruguay* (pp. 39-41). Penguin Random House.
- Rocha-Carpiuc, C., & Pandolfo Santurio, S. (2024). La ciencia política uruguaya desde una mirada de género. En A. Garcé & C. Rocha-Carpiuc (Eds.), *Polítólogos... ¿para qué? Política y Ciencia Política en Uruguay* (pp. 203-231). Penguin Random House.
- Sistema Nacional de Investigadores-SNI. (2025). *Buscador de Investigadores*. Consultado el 6 de mayo de 2025, desde <https://sni.org.uy/busador>
- Soria, A. (2022). Desigualdad de género en el mercado laboral uruguayo en el contexto de heterogeneidad estructural. Consultado el 5 de mayo de 2025, desde https://ciedur.org.uy/site/wp-%20content/uploads/2022/02/DG_AS-1.pdf
- Teele, D. L., & Thelen, K. (2017). Gender in the Journals: Publication Patterns in Political Science. *Political Science & Politics*, 50(2), 433-447.
- Tomassini, C. (2020). *Brechas de género en la ciencia. Revisión de la literatura especializada y propuesta de análisis* (Documentos de trabajo N.º N° 03/2020). CSIC/UdelaR. Consultado el 5 de mayo de 2024, desde https://www.csic.edu.uy/sites/csic/files/documentos/TOMASSINI-Final-ISSN_0.pdf
- Trent, J. E., & Stein, M. B. (Eds.). (2012). *The World of Political Science: A Aritical Overview of the Development of Political Studies Around the Globe, 1990-2012*. Barbara Budrich Publishers.
- Unidad de Asesoramiento de la Enseñanza-UAE. (2024). Sistema de Indicadores. Datos de Ingreso. Consultado el

- 6 de mayo de 2025, desde <https://cienciassociales.edu.uy/ensenanza/unidad-de-asesoramiento-y-evaluacion/datos-de-ensenanza/>
- Universidad de la República-UdeLaR. (2021). Primera encuesta de prevalencia sobre violencias, acoso y discriminación en la Udelar. Resultados: Docentes. Consultado el 6 de mayo de 2025, desde https://planeamiento.udelar.edu.uy/portal/publicacion_generica/encuesta-de-prevalencia-sobre-violencias-acoso-y-discriminacion-en-la-udelar-2021/
- Williams, H., Bates, S., Jenkins, L., Duke, D., & Rogers, K. (2015). Gender and Journal authorship: An Assessment of Articles Published by Women in Three Top British Political Science and International Relations Journals. *European Political Science, 14*(2), 116-130.
- Young, C. D. (1995). An Assessment of Articles Published by Women in 15 Top Political Science Journals. *PS: Political Science & Politics, 28*(3), 525-533.